

Coalición Justicia Democrática

Santo Dgo., D.N.

16 de junio de 2021.-

Señores:

Consejo Nacional de la Magistratura

Ciudad. -

Distinguidos Consejeros:



La Coalición Justicia Democrática, espacio de la Sociedad Civil, integrada por la Red Nacional de los derechos Humanos, Asoc. Dominicana de Derecho Procesal Constitucional, Espacio de Reflexión por el Derecho "Tertulia Jurídica", la Asociación Euroamericana de Derechos Humanos, Diversidad Dominicana, Fundación Derecho Vigente, Iniciativa de Capacitación Internacional - ICAPI, reconoce la límpida, vertical, responsable y honesta trayectoria de los Magistrados **SANTIAGO SALVADOR SOSA CASTILLO** y **RAFAELINA PERALTA**, quienes actualmente se desempeñan como Jueces Titulares del Tribunal Superior Electoral, así como, **CRISTIAN DE JESUS PAULINO BALDERA**, Juez Presidente de la segunda sala Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega y los destacados juristas **PEDRO PABLO YERMENOS FORASTERI**, **MANUEL ARAMIS MIRANDA PERDOMO**, **PAOLA SALOME MIRANDA LORA**, **CRISTINO GARCIA ESTRELLA** y **MARIA AURELINA ESTEVEZ ABREU**, ya que su reconocida vocación democrática, lo que unido a sus excelsa formación académica y humanista les hacen merecedores de proponerles ante ustedes como jueces del Tribunal Superior Electoral, ya que su escogencia redundaría en beneficio de la institucionalidad de ese importante órgano de justicia especializada en la República Dominicana, además de que reúnen los perfiles que la Constitución y la sociedad reclaman para ocupar esas funciones.

Coalición Justicia Democrática

Por todas estas razones y las que ese Honorable órgano pueda suplir, recomendamos vehementemente a **SANTIAGO SALVADOR SOSA CASTILLO, RAFAELINA PERALTA, PEDRO PABLO YERMENOS FORASTERI, MANUEL ARAMIS MIRANDA PERDOMO, CRISTINO GARCIA ESTRELLA CRISTIAN PAULINO, PAOLA SALOME MIRANDA LORA y MARIA AURELINA ESTEVEZ ABREU** para que sean designados por ese Consejo Nacional de la Magistratura, previa comprobación de los méritos y desempeño, en sus funciones y la evaluación que pudiera corresponder de conformidad con la ley.

Esperando una acogida positiva de parte de ustedes, les saludan

muy deferentemente



Dr. José Emilio De Jesús

Presidente de ICAPI



Rosanna Marza

Dir. Ejecutiva de Diversidad Dominicana



Lic. Genaro Rincón

Presidente de la Fundación Derecho Vigente